



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica

INFORME DETALLADO

Dirección Zonal 2 Esmeraldas

PRELIMINAR

MARZO 2025

Contenido

1. Introducción	3
2. Resumen ejecutivo.....	3
3. Datos Generales	3
4. Antecedentes.....	4
5. Principales resultados alcanzados en el 2024	4
5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre.....	4
5.2. Gestión de Calidad Ambiental.....	6
5.3. Gestión de Recursos Hídricos	8
5.4. Gestión de Riego y Drenaje	8
5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento.....	9
5.6. Gestión de Educación Ambiental y Agua	¡Error! Marcador no definido.
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo	9
6. Gestión presupuestaria 2024.....	10
7. Metas 2025.....	10
8. Audiencia Pública	10
9. Conclusiones y Recomendaciones.....	10
9.1. Conclusiones	10
9.2. Recomendaciones	11
10. Firmas de Responsabilidad	11
11. Anexos.....	¡Error! Marcador no definido.

INFORME DETALLADO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DIRECCIÓN ZONAL 2 - Esmeraldas

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública.- *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 del 13 de diciembre de 2023, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, reforma parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas respecto al cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

Mediante acción de personal Nro. 024-2025-DZ2-MAATE, de 03 de febrero de 2024, se designa al señor Mgs. Diego Francisco Herrera Silva, Director Zonal 2 Esmeraldas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 2 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2024.

2. Resumen ejecutivo

Durante el transcurso del periodo 2024, esta Dirección Zonal ha atendido trámites dentro de las competencias de ambiente y agua, tales como solicitudes, denuncias, entre otros, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

3. Datos Generales

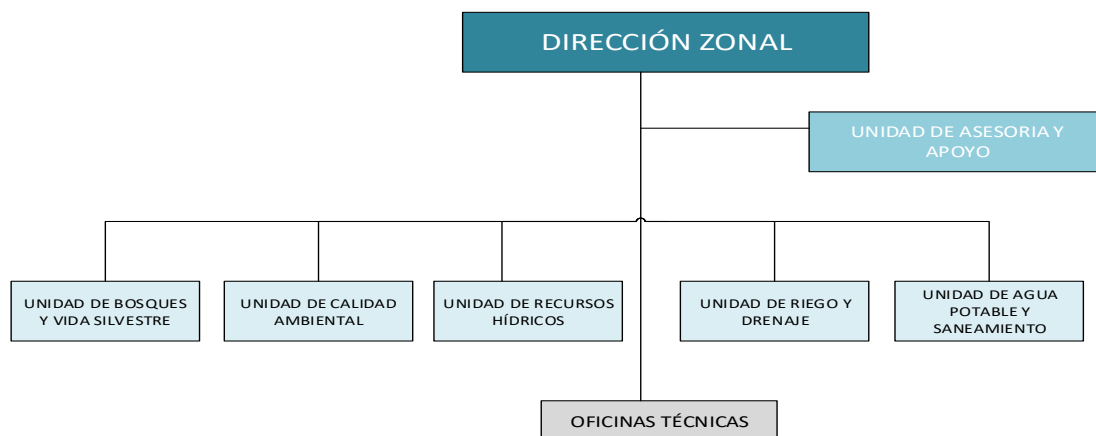
Las competencias que corresponden a la Dirección Zonal 2 Esmeraldas, son:

Trámites correspondientes a ambiente y agua dentro de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha y Esmeraldas

Responsable: Diego Francisco Herrera Silva

Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera, frente al Puerto Pesquero Artesanal

Teléfonos: 0994143128
Gestión Institucional:



4. Antecedentes

Dentro del proceso de rendición de cuentas se conformó un equipo multidisciplinario de técnicos de ambiente, agua y personal administrativo de las 3 provincias de las que se conforma la Dirección Zonal 2 Esmeraldas, mismos que en conjunto se encuentran realizando el presente informe.

5. Principales resultados alcanzados en el 2024

5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre

- Principales logros/resultados alcanzados

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Atención a denuncias solicitadas por afectación al Patrimonio Forestal Nacional.	52
Licencias de aprovechamiento forestal	102
Certificados otorgados a través del Sistema de Administración Forestal	80
Respuestas a solicitud de adjudicaciones, conforme lo establece la Norma 265	35
Respuestas solicitud de permisos especiales de Corta.	60
Guías de canje	274
Certificados de No afectación a Bosque y Vegetación Protectores	47
Informe de estado fitosanitario de productos forestales retenidos disponibles para donación	17
Informes técnicos de verificación del productos forestal de procesos de madera solicitados por la unidad de asesoría jurídica	24
Informes de aprobación del Plan de Manejo Integral	34
Informes técnicos de avalúo de productos forestales	3
Pronunciamientos técnicos a Inventarios Forestales dentro del proceso de Regularización Ambiental	14

Pronunciamientos técnicos al componente Biótico requeridos por la Unidad de Calidad Ambiental dentro de los procesos de Regularización y Control Ambiental.	11
Pronunciamientos técnicos de Viabilidades Ambientales dentro de la plataforma SUIA	72
Pronunciamientos técnicos Viabilidades SUIA by pass, requeridos por la Dirección de Bosques	3
Permisos de movilización de especímenes de Vida Silvestre	74
Patentes a Medios de Conservación <i>Ex situ</i> de Vida Silvestre	64
Inspecciones e Informes técnicos dentro del proceso de obtención de Patente de funcionamiento para Medios de Conservación <i>Ex situ</i> de Vida Silvestre.	62
Permisos de Recolección de especímenes de Vida Silvestres	20
Atención a denuncias de Vida Silvestre Interacción fauna Gente	8
Permisos de Exportación de Vida Silvestre	161
Retenciones Vida Silvestre	7
Rescates con apoyo de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional	451
Retenciones con apoyo de la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional	75
TOTAL DE TRÁMITES Y PROCESOS ATENDIDOS	

Se ha dado cumplimiento a las recomendaciones de contraloría mediante la presentación y ejecución del Plan de Acción, se envió los informes técnicos de la madera disponible para donación en destino final (depósitos) y patio de retención La Armenia, actividad que permite gestionar el uso del del producto forestal y evitar su deterioro.

Gestión interinstitucional para coordinar la elaboración del Convenio de Adjudicación de Tierras con el GAD Pichincha, actividad que permite que usuarios con bajos recursos económicos pueden acceder al levantamiento cartográfico de sus predios para futuras legalizaciones.

Se mantuvo reuniones con las Comunidades de las Parroquias del Cantón Cayambe en la cual se analizó el límite de la frontera agrícola sus consecuencias y debilidades.

Se realizó recorridos de campo para verificar el límite de la frontera agrícola en las diferentes comunidades de las Parroquias de Ayora y Olmedo del Cantón Cayambe conjuntamente con técnicos de la unidad de ambiente y catastros del Municipio de Cayambe.

Se ha realizado varias actividades de reforestación con plantas nativas en diferentes sectores del cantón Cayambe, comunidades y unidades educativas.

Se mantuvo varias reuniones con comunidades de las Parroquias de Cangahua, Ayora y Olmedo para darles a conocer la normativa ambiental, así como también la importancia de los ecosistemas frágiles en nuestro Cantón.

Se coordinó acciones con el GADIP Cayambe, para verificar los límites de la frontera agrícola a lo largo del Cantón Cayambe.

Se participa en la meza técnica Infancia con futuro de los Cantones Cayambe y Pedro Moncayo, con la finalidad de trabajar en la mejora de la calidad de agua de consumo, y así evitar la desnutrición infantil.

Se coordina de manera regular con las unidades de gestión ambiental de los Gads Cayambe y Pedro Moncayo, en aspectos de mejora en el ornato urbano de las ciudades, así como también en actividades de educación ambiental.

Participación en ferias cantonales, en instituciones educativas para conocimiento de las actividades que se realiza en la Oficina Técnica Cayambe.

Ejecución y participación del comité de gestión Acus Bosque Alto Andino Parroquia Olmedo.

Talleres de coexistencia de vida silvestre interacción gente – fauna.

Coordinación GAD Provincial de Pichincha y Fundación Paisajes Sostenibles para actividades de campo reforestación, coexistencia gente – fauna, apoyo a comunidades afectadas.

5.2. Gestión de Calidad Ambiental

- Principales logros/resultados alcanzados

REGULARIZACION	Total
REQUISITOS TECNICOS DE MATERIALES PELIGROSOS	80
TDRS DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	40
PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONSULTA AMBIENTAL	39
LICENCIAS AMBIENTALES	13
ACTUALIZACION PLAN DE MANEJO Y ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	6
PERMISOS AMBIENTALES (Certificados ambientales, registros ambientales y licencias ambientales)	455
Subtotal	
CONTROL	
TERMINOS DE REFERENCIA DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO Y CONJUNCIÓN, AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO, CONJUNCIÓN, TASAS DE AUDITORIAS	121
INFORMES DE CUMPLIMIENTO	160
INFORMES DE GESTIÓN ANUAL Y MONITOREOS	159
REGISTROS DE GENERADOR DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES	597
DECLARACIONES DE DESECHOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES	53
DENUNCIAS	52

OTROS (PLAN ACCIÓN, DECLARACIONES MENSUALES Y RENOVACIONES QUIMICOS, PLANES EMERGENTES, EXTINCIÓN DE PROYECTOS, PLANES CIERRE, CAMBIO DE TITULAR, SEGUIMIENTOS, ETC)	350
INSPECCIONES	45
Subtotal	
TOTAL	

Logros alcanzados:

- Se realizó el evento de limpieza de playas y cuerpos hídricos a nivel nacional con fecha 21 de septiembre de 2024, lo cual reunió a varios actores como tanto de empresas públicas como privadas para limpiar las orillas de varias playas y cuerpos hídricos a nivel nacional, donde participo como parte de la Institución organizadora MAATE. La Dirección zonal 2 Esmeraldas tuvo 135 voluntarios de los cuales fueron 130 adultos y 3 niños, y se recolectó 1233 kg de basura. El objeto de este evento fue la concientización de la población respecto al adecuado manejo de desechos sólidos, y la conservación de las playas y cuerpos hídricos.
- La Dirección zonal realizó el control y seguimiento como apoyo a la Subsecretaria de Calidad Ambiental al proyecto Central Hidroeléctrica Manduriacu, respecto al desalojo de sedimentos del proyecto en mención, donde se realizó la toma de muestras y análisis de resultados de calidad de agua del río Guayllabamba, este control y seguimiento ambiental se lo realiza cada año con apoyo de la Dirección zonal 2 Esmeraldas.
- Se realizó la atención de trámites, control y seguimiento ambiental a los proyectos competencia de esta Dependencia a pesar del limitado personal existente.
- Obtención de pasantes universitarios para la Unidad de Calidad Ambiental con la finalidad de dar apoyo a la gestión de la Unidad.
- La Unidad de Calidad Ambiental realizó una capacitación a los pasantes respecto a procesos de regularización, control y seguimiento ambiental.
- Con fecha 15 de julio se recibió por parte de la SCA una capacitación respecto a los procesos de consulta ambiental para procesos de regularización ambiental.
- Con fecha 30 de julio la Fundación Pasos realiza a la ciudadanía una socialización y recorrido en la Reserva Ecológica Antisana, respecto a la importancia de los páramos, donde también asistió personal de la Oficina Técnica Quito.

5.3. Gestión de Recursos Hídricos

- Principales logros/resultados alcanzados

Tipo de resolución	Total
Aprobación de planos	12
Autorización	189
Cancelación	16
Modificación	4
Perforación de pozo	25
Términos de referencia aprobados	6
Recepción de obra	8
Viabilidad Técnica	3
Renovación	83
Sustitución	2
Servidumbre	10
Transferencia	27
CNA	4

5.4. Gestión de Riego y Drenaje

- Principales logros/resultados alcanzados

Producto	JARs
Nombramientos	84
Personería	14
Reforma de Personería	5

- Se atendió el proceso 107-2019. respecto a la Junta Regional de Pesillo quienes no podían registrar la directiva por el motivo de la razón generada por la EX SENAGUA, En el mes de mayo se mantuvieron reuniones internas, reuniones con el SRI y con los actores, de este proceso llevado en el mes de mayo se registró la personería en el SRI, se incluyó el estatuto reformado, se generó el nombramiento de la directiva en el mes de junio.
- Se realizó una mediación con usuarios del sistema general de Riego el Pisque, el uno en Checa y el otro en Guayllabamba, procesos de mediación respecto a la colocación y cambio de tubería y el otro proceso limpieza del canal de terciario toma 34.

5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento

- Principales logros/resultados alcanzados

Producto	JAAPs
Nombramientos	136
Personería	52
Reforma de Personería	8

- Fortalecimiento a 93 juntas con cerca de 598 beneficiarios.
- Capacitaciones de dotación de cloro en territorio a los prestadores comunitario: 2.
- Atención a denuncias: 26
- En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, se realizó capacitación en recuperación de cartera vencida para las juntas de agua.
- Participación en reuniones de la Mesa Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil en las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha.
- Se realizó el fortalecimiento a 500 personas de las juntas de agua en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas mediante capacitaciones.

5.6. Gestión de Educación Ambiental

- 350 capacitaciones de educación ambiental realizadas.

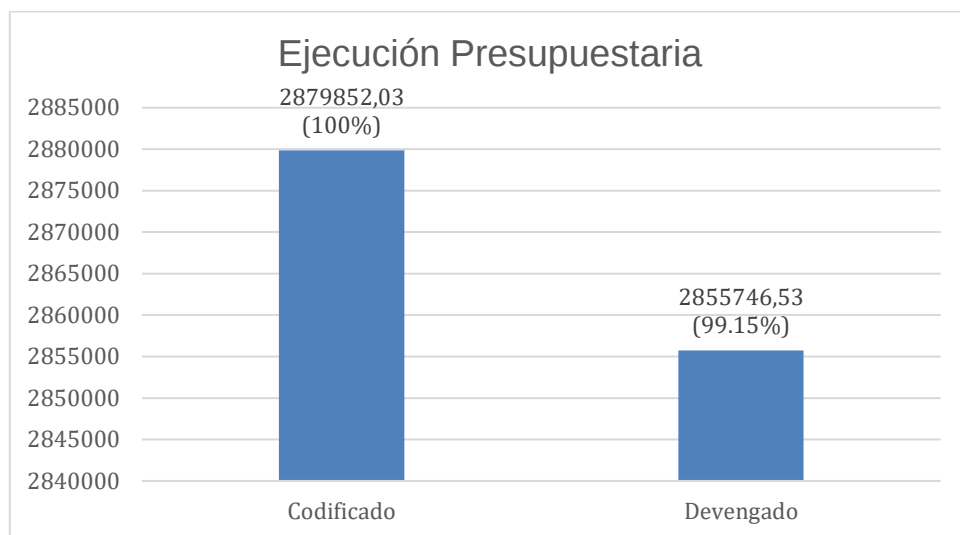
5.7. Gestión de Asesoría y Apoyo

- Se logró resolver procesos administrativos sancionadores, logrando establecer \$157.310,38, en multas realizadas.
- Se logró cumplir con una ejecución presupuestaria del 99,15% en el periodo 2024.
- Se cumplió con el Plan Anual de Contrataciones 2024.
- Se logró gestionar la donación de 656,89 metros cúbicos de madera la cual tendrá fines sociales en cumplimiento a la normativa legal vigente.
- Se iniciaron 369 procesos administrativos sancionadores en el periodo 2024, de los cuales se resolvieron 196 procesos, y 173 se encuentran en etapas intermedias.

6. Gestión presupuestaria 2024

Se evidencia un 99,15% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2024, la cual considera información de la Dirección Zonal 2, según se muestra a continuación:

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 2



Fuente: E-sigef, diciembre 2024

Elaboración: Dirección zonal 2 Esmeraldas

7. Metas 2025

Las metas para este 2025, son continuar realizando actividades de control y seguimiento con la finalidad de cuidar el medio ambiente y cumplir con la normativa legal vigente, además gestionar mecanismos para lograr reducir la cantidad de trámites represados en las Oficinas Técnicas de Quito, Santo Domingo y Esmeraldas, mediante la implementación de metas por unidad en atención de trámites represados.

8. Audiencia Pública

La audiencia pública se estima realizar el lunes, 23 de junio de 2025, a partir de las 10:00 en el Auditorio Del Registro de la Propiedad, calle Luis A. Valencia, provincia de Santo Domingo.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

Se logró atender una cantidad muy grande de trámites dentro de todas las unidades de gestión de la Dirección Zonal 2 Esmeraldas, en temas forestales, vida silvestre, gestión de agua potable, riego, drenaje y calidad ambiental, en el tema jurídico se logró gestionar una gran cantidad de madera para donación para organizaciones sin fines de lucro, y en el tema financiero se logró ejecutar un 99.15% del presupuesto.

9.2. Recomendaciones

Tomar en consideración siempre las sugerencias de la ciudadanía, mismas que sirvan para la gestión del siguiente año en curso.

Seguir brindando apoyo a las juntas de agua de la Dirección Zonal, mediante fortalecimiento de sus capacidades.

Gestionar la atención de trámites represados mediante una modalidad de trabajo bajo metas a corto y mediano plazo.

10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Nombres Apellidos / Cargo	10.jun.2025	
Revisado por	Nombres Apellidos / Cargo	10.jun.2025	
Aprobado por	Nombres Apellidos / Cargo	10.jun.2025	